UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 010-2022-FCE-D

Ayacucho, 25 de enero de 2022

Visto la documentación de aprobación de borrador de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: PRÁCTICA DE VALORES MORALES EN LOS ESTUDIANTES DE 4º Y 5º GRADO DE SECUNDARIA DE LA IEP JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI EN LA EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL, HUALLA – AYACUCHO, 2021, asesorado por el Dr. Adolfo QUISPE ARROYO, presentado por las bachilleres Briguit Merly CÁRDENAS ALCA y Estafani Ronny TINCO ALCCACO, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Especialidad de Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo de la Facultad de Ciencias de la Educación, constituida en virtud de lo previsto en el inciso e) del artículo 11º del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, sustituido y aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU, conformada por los profesores Dr. Anatolio HUARCAYA BARBARÁN (presidente) y Mg. Luis Enrique ALTAMIRANO ESPINOZA (miembro) con Dictamen S/Nº de fecha 21 de diciembre de 2021, dictamina en forma colegiada que las solicitantes han cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autoriza la sustentación;

Que, tomado conocimiento del dictamen de la comisión revisora y dictaminadora, citado en el párrafo precedente, las interesadas mediante solicitud de registro de trámite Nº 172 con fecha 25 de enero de 2022, solicitan la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 11º del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU e incisos g) y h) del Reglamento Interno Temporal para el Trámite Virtual de Procesos Académico-Administrativos de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 350-2020-UNSCH-CU, procede atender la petición de las recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el dictamen de fecha 21 de diciembre de 2021, emitido por la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: **PRÁCTICA DE VALORES MORALES EN LOS ESTUDIANTES DE 4º Y 5º GRADO DE SECUNDARIA DE LA IEP JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI EN LA EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL, HUALLA – AYACUCHO, 2021**, presentado por las bachilleres **Briguit Merly CÁRDENAS ALCA y Estafani Ronny TINCO ALCCACO,** egresadas de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 010-2022-FCE-D

Artículo 2º.- DESIGNAR Jurado Evaluador de la sustentación del trabajo de tesis titulado: **PRÁCTICA DE VALORES MORALES EN LOS ESTUDIANTES DE 4º Y 5º GRADO DE SECUNDARIA DE LA IEP JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI EN LA EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL, HUALLA – AYACUCHO, 2021** presentado por las bachilleres **Briguit Merly CÁRDENAS ALCA y Estafani Ronny TINCO ALCCACO**, egresadas de la Escuela Profesional de **Educación Secundaria** de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Clodoaldo BERROCAL ORDAYA, Decano y Presidente.
Dr. Teodosio Zenobio POMA SOLIER, Director de Escuela.
Dr. Anatolio HUARCAYA BARBARÁN, Jurado.
Mg. Luis Enrique ALTAMIRANO ESPINOZA, Jurado.
Dr. Nicolás PAUCAR MISAICO, Secretario Docente.

Invitado:
Dr. Adolfo QUISPE ARROYO, asesor de la tesis.

Artículo 3º.- PROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DIA : viernes 28 de enero de 2022.
HORA : 6:00 p.m.
LUGAR : plataforma google meet.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Secundaria
Jurado (04)
Sustentantes
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNSCH DECANO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO